



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 26 JUN. 2018

DECRETO N° 1062

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Necesidades del Servicio; Correo electrónico de fecha 19 de Junio de 2018, del Director de Desarrollo Comunitario, en el cual solicita la Modificación de Contrato de la prestadora de servicios para el "PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR", Decreto Alcaldicio N° 506 de fecha 06 de Marzo de 2018, en el cual se aprueba la contratación de la funcionaria; Decreto N° 261 de fecha 07 de Febrero de 2018, que aprueba convenio suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Región de Coquimbo, y la Ilustre Municipalidad de La Serena; lo dispuesto en el texto refundido de La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado y las facultades propias de mi cargo:

DECRETO

APRÚEBESE modificación de contrato prestación de servicios a Honorarios, suscrito con fecha 19 de Junio de 2018, entre la Ilustre Municipalidad de La Serena, representada por su Alcalde, Don **ROBERTO JACOB JURE** y la persona que a continuación se indica en los términos que se señala:

| N° | Nombre | Profesión/ Cargo |
|----|---------------------|------------------|
| 1 | Carolina Ponce Vega | Secretaria |

Se Modifica la siguiente cláusula al contrato:

"QUINTO: Total de horas semanales y calidad de la prestación del servicio"

Todo lo no anteriormente mencionado se entenderá como íntegro sin modificación alguna

La modificación tiene vigencia desde el 01 de Junio de 2018 al 31 de diciembre de 2018, ambas fechas inclusive.

Anótese, Comuníquese a quienes corresponda y

Archívese.


LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
 * SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO JACOB JURE
 ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesado (Dideco)
 - Dirección Adm. y Finanzas
 - Departamento Recursos Humanos
 - Departamento de Finanzas.
 - Control Interno
 - Secretaría y Archivo
- RJJ/AMV/MAR/EJB/jach